

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	MINISTERIO DE MINERIA	8. Incrementar la productividad del sector minero y contribuir al desarrollo nacional	8.1 Porcentaje de solicitudes de concesiones mineras atendidas	100,00%
2		9. Incrementar la efectividad de las políticas públicas para el desarrollo de las actividades mineras	9.1 Tasa de resolución de trámites	2,2087
3			9.2 Número de informes de evaluación de cumplimiento y aplicación de la Política Sectorial en el nivel central y desconcentrado	7
4		10. Incrementar las relaciones armoniosas, mejorar el manejo ambiental y promover la inclusión de los actores mineros en el territorio nacional	Número de informes de cumplimiento de los Planes de Relacionamiento Comunitario	5
5		12. Incrementar los niveles de gestión y modernización del sector minero en la investigación, desarrollo tecnológico y transferencia de conocimientos	12.1 Número de Catálogos de levantamiento de áreas susceptibles de concesión para la actividad de pequeña minería elaborado	65,00%
6			12.2 Porcentaje de capacitaciones destinados a Minería Artesanal y Pequeña Minería y GAD's	100,00%
7		13. Incrementar la eficiencia institucional del Ministerio de Minería	13.1 Porcentaje de Atenciones de Preguntas, Quejas, Sugerencias, Felicitaciones o Solicitudes de Acceso a la Información Pública	100,00%
8			13.2 EFIC: Número de servicios publicados en la carta de servicios institucional aprobada por el Ministerio del Trabajo	20,00%
9			13.4 EFIC: Número de procesos sustantivos mejorados y controlados estadísticamente	20,00%
10			13.5 EFIC: Porcentaje de servicios en operación incluidos en la herramienta Gobierno por Resultados	10,71%
11		14. Incrementar el desarrollo del talento humano de Ministerio de Minería	14.1 TH: Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional.	206
12			14.2 TH: Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades	1,84%
13		15. Incrementar el uso eficiente del presupuesto del Ministerio de Minería	15.1 FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria	40,37%
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
14	Coordinación General Administrativa Financiera	4. Incrementar la eficiencia institucional de la Dirección Administrativa	4.1 Porcentaje de requerimientos inherentes a la gestión administrativa atendidos	100,00%
15		5. Incrementar la eficiencia institucional de la Dirección Financiera	5.1 FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria	40,37%
16		6. Incrementar la eficiencia institucional de la Dirección de Administración de Recursos Humanos	6.1 TH: Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional.	206
17			6.2 TH: Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades	1,84%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
18	Dirección Administrativa	2. Incrementar la eficiencia operacional de los procesos de la Dirección Administrativa MEDIANTE la administración adecuada de los recursos materiales, logísticos, bienes y servicios administrativos demandados conforme a las necesidades institucionales, en cumplimiento de la normativa vigente.	2.1 Porcentaje de atención de requerimientos de contratación pública atendidos	100,00%
19			2.2 Porcentaje de requerimientos de trasposos de bienes en el Ministerio de Minería atendidos	100,00%
20			2.3 Porcentaje de solicitudes de existencias institucionales atendidas	100,00%
21			2.4 Porcentaje de constatación física de bienes realizada conforme a la normativa vigente	100,00%
22			2.5 Porcentaje de atención de requerimientos de transporte terrestre, provisión de combustible, rastreo satelital, mantenimiento y demás bienes v/o servicios para los vehículos.	100,00%
23			2.6 Porcentaje de requerimientos de mantenimientos y servicios institucionales atendidos	100,00%
24			2.7 Porcentaje de documentación despachada de los usuarios internos y externos desde el centro de documentación institucional	100,00%
25			2.8 Porcentaje de requerimientos inherentes a la gestión administrativa atendidos	100,00%
26	Dirección de Administración de Recursos Humanos	2. Incrementar la administración, gestión y controlar el desarrollo e implementación de los subsistemas de talento humano MEDIANTE la aplicación de leyes, reglamentos, normas técnicas, políticas, métodos y procedimientos.	2.1 TH: Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional.	206
27			2.2 TH: Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades	1,84%
28			2.3 Porcentaje de actualización del Sistema SIITH (Ingresos y salidas del personal)	100,00%
29	Dirección Financiera	2. Incrementar la efectividad y eficacia de los servicios de la Dirección Financiera MEDIANTE la administración, gestión y control de los recursos financieros en cumplimiento de la normativa vigente.	2.2 Porcentaje de trámites de pagos atendidos	100,00%
30			2.3 FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria	40,37%
31	Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica	6. Incrementar la eficiencia en la gestión de la Planificación e Inversión institucional y sectorial; y, en la Gestión del Cambio y Cultura Organizacional	6.1 Número Planes Estratégicos institucionales formulados	0
32			7.1 Número de informes de seguimiento a la ejecución de la planificación operativa institucional	100,00%
33		7.3 Porcentaje de Atenciones de Preguntas, Quejas, Sugerencias, Felicitaciones o Solicitudes de Acceso a la Información Pública	100,00%	
34		7. Incrementar la eficiencia en la gestión de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos institucional y sectorial; y, en la gestión de Procesos, Servicios y Calidad	7.4 EFIC: Número de servicios publicados en la carta de servicios institucional aprobada por el Ministerio del Trabajo	20,00%
35			7.6 EFIC: Número de procesos sustantivos mejorados y controlados estadísticamente	20,00%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
36			7.7EFIC: Porcentaje de servicios en operación incluidos en la herramienta Gobierno por Resultados	10,71%
37		8. Incrementar la eficiencia en la gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones institucional	8.1 Porcentaje del Nivel de satisfacción de los usuarios, en función de los servicios de soporte prestados	85,33%
38		9. Incrementar el asesoramiento en la gestión ministerial para la consolidación del Ecuador en el escenario minero mundial y liderar la gestión de la cooperación internacional en el marco de los objetivos institucionales	9.1 Número de participaciones en espacios de gobernanza bilateral y multilateral	1
39	Dirección de Planificación e Inversión	4. Incrementar la eficiencia en la gestión de planificación e inversión MEDIANTE el levantamiento de procesos y la implementación de metodologías, instrumentos y mejores prácticas para la gestión institucional y sectorial.	4.1 Porcentaje de asesorías metodológicas atendidas en relación a planificación institucional y sectorial	100,00%
40			4.2 Número Planes Estratégicos institucionales formulados	0
41			5. Incrementar el desarrollo de una cultura organizacional MEDIANTE la implementación de metodologías, procedimientos, buenas prácticas laborales y proyectos innovadores orientados a elevar el sentido de compañerismo y flexibilidad para adaptarse a los cambios.	5.1 Porcentaje de asesorías metodológicas atendidas en relación al Modelo de Reestructuración Institucional
42	Dirección de Seguimiento de Planes, programas y Proyectos	3. Incrementar la eficiencia y efectividad en la gestión de seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos MEDIANTE la identificación e implementación de metodologías y mejores prácticas de las entidades rectoras de la planificación y finanzas públicas.	3.1 Número de informes de seguimiento a la ejecución de la planificación operativa institucional	1
43			3.2 Porcentaje de cumplimiento al seguimiento de proyectos de gasto corriente institucional	100,00%
44			3.3 Número de Informes de Rendición de Cuentas Institucional elaborado y presentado al Despacho Ministerial	1
45			3.4 Porcentaje de cumplimiento al seguimiento de proyectos de inversión sectorial	100,00%
46			3.5 Porcentaje de cumplimiento de compromisos adquiridos en las actas de reuniones de seguimiento institucionales y sectoriales	100,00%
47			4.5 Número de evaluaciones de la calidad de los servicios institucionales a nivel central y desconcentrado	0
48		4.6 Porcentaje de Atenciones de Preguntas, Quejas, Sugerencias, Felicitaciones o Solicitudes de Acceso a la Información Pública.	100,00%	
49	4. Incrementar la eficiencia de la gestión institucional MEDIANTE el levantamiento, simplificación, automatización, seguimiento y monitoreo de los procesos del Ministerio de Minería.	4.7 EFIC: Número de servicios publicados en la carta de servicios institucional aprobada por el Ministerio del Trabajo	20,00%	

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
50			4.9 EFIC: Número de procesos sustantivos mejorados y controlados estadísticamente	20,00%
51			4.10 EFIC: Porcentaje de servicios en operación incluidos en la herramienta Gobierno por Resultados	10,71%
52	Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación	2. Incrementar la eficiencia en la gestión de los servicios ofrecidos por la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones MEDIANTE el levantamiento de procesos tecnológicos, actualización de la infraestructura tecnológica, implementación de mejores prácticas, gestión de seguridad e innovación tecnológica.	2.1 Porcentaje de información respaldada de los equipos informáticos	100,00%
53			2.2 Porcentaje del Nivel de satisfacción de los usuarios, en función de los servicios de soporte prestados	94,58%
54			2.3 Porcentaje de Mantenimiento de computadoras e impresoras ejecutado	96,49%
55			2.4 Porcentaje de usuarios internos capacitados y entrenados	100,00%
56	Unidad de Asuntos Internacionales	2. Incrementar la gestión ministerial para la consolidación del Ecuador en el escenario minero mundial y la gestión de la cooperación internacional en el marco de los objetivos institucionales MEDIANTE la promoción internacional del sector, la profundización de relaciones bilaterales y multilaterales	2,1 Número de iniciativas de cooperación internacional gestionadas	3
57			2,2 Número de participaciones en espacios de gobernanza bilateral y multilateral	1
58			2,3 Número de participaciones en eventos de promoción internacional del sector minero	3
59	Coordinación General Jurídica	2. Incrementar la efectividad en la gestión de los procesos de la Coordinación General Jurídica MEDIANTE la asesoría en materia jurídica, contratación pública; conocimiento, sustanciación y resolución de procedimientos administrativos; y, patrocinio en causas judiciales y extrajudiciales.	2.1 Porcentaje de asesoramientos jurídicos atendidos	100,00%
60			2.2 Porcentaje de procedimientos administrativos atendidos	100,00%
61			2.3 Porcentaje de contratos realizados	100,00%
62			2.4 Porcentaje de procesos judiciales atendidos	100,00%
63			2.5 Porcentaje de procedimientos de contratación pública institucional atendidos	100,00%
64			2.6 Porcentaje de proyectos de normativa que rige al sector minero revisados	100,00%
65	Dirección de Comunicación Social	2. Incrementar la efectividad en la gestión de la Dirección de Comunicación Social MEDIANTE la difusión, promoción y administración de los procesos de comunicación, imagen, relaciones públicas y publicidad dirigidos a clientes internos y externos.	2.1 Porcentaje de coberturas y productos comunicacionales de las actividades del Ministerio de Minería y sus autoridades realizadas	100,00%
66			2.2 Porcentaje de participación de eventos y ferias internacionales priorizados por el despacho ministerial	100,00%
67			2.3 Porcentaje de productos promocionales y comunicacionales aprobados	100,00%
68			2.4 Porcentaje de actualizaciones de la página web institucional realizadas	100,00%
69			2.5 Porcentaje de noticias positivas y negativas revisadas y publicadas en los medios de comunicación relacionados al sector minero	100,00%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
70	Unidad de Economía Minera	2. Incrementar el establecimiento, la articulación y evaluación de las propuestas de política económicas mineras MEDIANTE lineamientos para el desarrollo de información técnica-económica que permitirá conocer la realidad del sector minero a nivel nacional e internacional para la toma de decisiones, promoviendo el posicionamiento y desarrollo de la minería en el Ecuador	2.1 Número de estudios económicos y financieros en los posibles escenarios de proyectos mineros para un desarrollo sostenible del sector elaborados	1
71			2.2 Número de informes de análisis de estadísticas económicas territorializadas provenientes de la zona de influencia de los proyectos mineros elaborados	0
72			2.4 Número de tarifarios de costos y servicios actualizados	0
NIVEL AGREGADOR DE VALOR				
73	Viceministerio de Minería	5. Incrementar la productividad del sector minero y contribuir al desarrollo nacional	5.1 Porcentaje de solicitudes de concesiones mineras atendidas	100,00%
74		6. Incrementar la efectividad de las políticas públicas para el desarrollo de las actividades mineras	6.1 Tasa de resolución de trámites	2,2087
75			6.2 Número de informes de evaluación de cumplimiento y aplicación de la Política Sectorial en el nivel central y desconcentrado	7
76		7. Incrementar las relaciones armoniosas, mejorar el manejo ambiental y promover la inclusión de los actores mineros en el territorio nacional	7.1 Número de informes de cumplimiento de los Planes de Relacionamiento Comunitario elaborados	5
77		8. Incrementar los niveles de gestión y modernización del sector minero en la investigación, desarrollo tecnológico y transferencia de conocimientos	8.1 Número de Catálogos de levantamiento de áreas susceptibles de concesión para la actividad de pequeña minería elaborado	1
78			8.2 Porcentaje de capacitaciones destinados a Minería Artesanal y Pequeña Minería y GAD's	100,00%
79	Subsecretaría de Minería Industrial	2. Incrementar la promoción, administración de derechos y desarrollo sectorial de la mediana minería y gran minería MEDIANTE la generación e implementación de metodologías, instrumentos, y soportes técnicos para el establecimiento, administración y evaluación del cumplimiento de la Política Pública Minera.	3.1 Número de Catálogos de levantamiento de áreas susceptibles de concesión para la actividad de pequeña minería elaborados.	65,00%
80			3.2 Actualización del Modelo de Contrato de Operación para mineros artesanales dentro de áreas concesionadas	1
81			3.3 Número de informes técnicos de evaluación de los aportes a los objetivos sectoriales desde la minería artesanal y pequeña minería elaborados	1
82			3.4 Porcentaje de Solicitudes de concesiones de pequeña minería atendidas para minerales metálicos	70,00%
83			3.5 Porcentaje de Recursos de reposición resueltos	87,50%
84			3.6 Número de Modelo de organización de grupos de mineros artesanales para avanzar a pequeña minería elaborados.	1
85			3.7 Porcentaje de Capacitaciones de regularización en territorio destinados a Minería Artesanal y Pequeña Minería realizados.	100,00%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
86	Subsecretaría de Minería Artesanal y Pequeña Minería	3. Incrementar la promoción, administración de derechos y desarrollo sectorial de la minería artesanal y pequeña minería MEDIANTE la generación e implementación de metodologías, instrumentos, y soportes técnicos para el establecimiento, administración y evaluación del cumplimiento de la Política Pública Minera.	3.1 Número de Catálogos de levantamiento de áreas susceptibles de concesión para la actividad de pequeña minería elaborados.	65,00%
87			3.2 Actualización del Modelo de Contrato de Operación para mineros artesanales dentro de áreas concesionadas	1
88			3.3 Número de informes técnicos de evaluación de los aportes a los objetivos sectoriales desde la minería artesanal y pequeña minería elaborados	1
89			3.4 Porcentaje de Solicitudes de concesiones de pequeña minería atendidas para minerales metálicos	70,00%
90			3.5 Porcentaje de Recursos de reposición resueltos	87,50%
91			3.6 Número de Modelo de organización de grupos de mineros artesanales para avanzar a pequeña minería elaborados.	1
92			3.7 Porcentaje de Capacitaciones de regularización en territorio destinados a Minería Artesanal y Pequeña Minería realizados.	100,00%
93			Subsecretaría Zonal de Minería Centro	2. Dirigir y gestionar la aplicación de políticas, planes, programas y proyectos MEDIANTE la implementación de normas, metodologías e instrumentos técnicos que permitan otorgar, administrar y extinguir derechos mineros de acuerdo a las necesidades particulares del territorio.
94	2.2 Porcentaje de capacitaciones efectuadas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales en la competencia de áridos y pétreos	100,00%		
95	2.3 Número de informes técnicos de evaluación de cumplimiento de la política nacional minera en la jurisdicción territorial de la Subsecretaría Zonal de Minería Centro, presentados al nivel central	1		
96	2.4 Número de informes de cumplimiento de los Planes de Relacionamiento Comunitario	1		
97	Subsecretaría Zonal de Minería Centro Sur	2. Dirigir y gestionar la aplicación de políticas, planes, programas y proyectos MEDIANTE la implementación de normas, metodologías e instrumentos técnicos que permitan otorgar, administrar y extinguir derechos mineros de acuerdo a las necesidades particulares del territorio.	2.1 Tasa de resolución de trámites	1,1479
98			2.2 Porcentaje de capacitaciones efectuadas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales en la competencia de áridos y pétreos	100,00%
99			2.3 Número de informes técnicos de evaluación de cumplimiento de la política nacional minera en la jurisdicción territorial de la Subsecretaría Zonal de Minería Centro Sur, presentados al nivel central	1
100			2.4 Número de informes de cumplimiento de los Planes de Relacionamiento Comunitario	1
101		2. Dirigir y gestionar la aplicación de políticas, planes, programas y proyectos MEDIANTE la implementación de normas	2.1 Tasa de resolución de trámites	4,0000
102			2.2 Porcentaje de capacitaciones efectuadas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales en la competencia de áridos y pétreos	100,00%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
103	Subsecretaría Zonal de Minería Litoral	MEDIANTE la implementación de normas, metodologías e instrumentos técnicos que permitan otorgar, administrar y extinguir derechos mineros de acuerdo a las necesidades particulares del territorio.	2.3 Número de informes técnicos de evaluación de cumplimiento de la política nacional minera en la jurisdicción territorial de la Subsecretaría Zonal de Minería Litoral, presentados al nivel central	1
104			2.4 Número de informes de cumplimiento de los Planes de Relacionamiento Comunitario	1
105	Subsecretaría Zonal de Minería Norte	2. Dirigir y gestionar la aplicación de políticas, planes, programas y proyectos MEDIANTE la implementación de normas, metodologías e instrumentos técnicos que permitan otorgar, administrar y extinguir derechos mineros de acuerdo a las necesidades particulares del territorio.	2.1 Tasa de resolución de trámites	1,0962
106			2.2 Porcentaje de capacitaciones efectuadas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales en la competencia de áridos y pétreos	100,00%
107			2.3 Número de informes técnicos de evaluación de cumplimiento de la política nacional minera en la jurisdicción territorial de la Subsecretaría Zonal de Minería Norte, presentados al nivel central	1
108			2.4 Número de informes de cumplimiento de los Planes de Relacionamiento Comunitario	1
109	Subsecretaría Zonal de Minería Sur	2. Dirigir y gestionar la aplicación de políticas, planes, programas y proyectos MEDIANTE la implementación de normas, metodologías e instrumentos técnicos que permitan otorgar, administrar y extinguir derechos mineros de acuerdo a las necesidades particulares del territorio.	2.1 Tasa de resolución de trámites	2,6260
110			2.2 Porcentaje de capacitaciones efectuadas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales en la competencia de áridos y pétreos	100,00%
111			2.3 Número de informes técnicos de evaluación de cumplimiento de la política nacional minera en la jurisdicción territorial de la Subsecretaría Zonal de Minería Sur, presentados al nivel central	1
112			2.4 Número de informes de cumplimiento de los Planes de Relacionamiento Comunitario	1
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				Plan Anual Terminado 2018 Ministerio de Minería
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/08/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			Ámbar López	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			ambar.lopez@mineria.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 394 9640 ext. 2023	